

Procurarán que Gabinete sea un Equipo de Trabajo

"La Junta de Gobierno busca un gabinete que sea un equipo de trabajo, en donde todos los ministros y subsecretarios estén dispuestos a laborar para beneficio del pueblo salvadoreño y se olviden de las gangsterías personales", dijo ayer el coronel Jaime Abdul Gutiérrez al hablar para EL DIARIO DE HOY.

El militar, miembro de la Junta, reveló que se ha estado trabajando incansablemente en la elaboración de lo que llamó "un equipo homogéneo", en el que, si bien pueden estar representadas todas las corrientes, se busca unidad de equipo para llevar

adelante los proyectos determinados en la Proclama de la Fuerza Armada.

Gutiérrez agradeció el respaldo que la Fuerza Armada ha recibido de parte de la Democracia Cristiana para conformar el Gabinete, "pero, dijo, también debe agradecerse el desinterés puesto de manifiesto por las diversas personas que han sido llamadas para colaborar y que no han negado su participación". Dijo que una grata experiencia ha sido el hecho de que todas las personas que han sido llamadas han aceptado su participación.

"Y esto, dijo, es un buen vatic-

nio para lo que podrá hacer el nuevo gabinete en beneficio de la Nación".

Las palabras del coronel Gutiérrez fueron avaladas por su colega, el coronel Adolfo Arnoldo Majano, quien al momento salía de la sala de sesiones de la Junta de Gobierno, donde fueron abordados por EL DIARIO DE HOY.



POLICIA ULTIMADO.— (Santa Ana). El Policía de Aduana Mario Alfredo Contreras Chinchilla, de 30 años, murió acribillado a balazos por subversivos. Se encuentra agónico su compañero José Antonio Barahona Alas. (W.M.).



MUERE.— (Santa Ana). El ganadero Vicente Delgado Duarte, de 23 años, murió acribillado por el Pick-Up P-73.020, cuyo conductor huyó. El accidente ocurrió en la carretera de esta ciudad a Metapán. (W.M.).

Patrullaje de Rutina en la Frontera

El ministro de Defensa, coronel José Guillermo García, dijo ayer tarde a EL DIARIO DE HOY, que la presencia de la tropa en la frontera con Honduras y Guatemala, en el sector del Trifinio, en Metapán, "es un patrullaje de rutina, común y corriente".

Había algunas especulaciones en Santa Ana por la movilización de tropas en la frontera, pero ya el ministro aclaró la situación.

Por otra parte se dijo que en el sector del Desagüe, unos cien hombres armados habían cerrado el paso a los vehículos y peatones. Sobre este particular no hubo comunicado.

Al respecto, la agencia internacional de noticias, ACAN-EFE, informó ayer

—Favor pase a la página 41.



DECLARA TESTIGO.— El taxista León Armando Martínez, declara en el Juzgado Primero de Tránsito acerca de la muerte del vendedor de televisión José Antonio Campos Monterrosa, por cuyo hecho accidental acusan al futbolista Oscar Gustavo Guerrero. Al fondo, derecha, el Dr. Danilo Velado, apoderado de la familia ofendida.

Matan Policía de Aduana y Balean a Otro en Santa Ana

SANTA ANA.— El agente de la Policía de Aduana Mario Alfredo Contreras Chinchilla, de 30 años, originario de San Lorenzo, Ahuachapán, murió ayer acribillado a balazos cuando con su compañero José Antonio Barahona Alas, de 25 años, se dirigían a relevo a la primera caseta de peaje en la carretera nueva a San Salvador. El ataque lo sufrieron los agentes cerca del barrio San Antonio, inmediato al beneficio Cantarrana, cuando caminaban uno cada extremo de la vía.

Los primeros informes dan cuenta que desde un Pick Up blanco, cinco desconocidos hicieron los disparos sin dar tiempo a sus víctimas a defenderse. El agente ultimado sufrió las lesiones en el tórax y el pecho, mientras que Barahona Alas se salvó de milagro ya que sólo sufrió los balazos en las piernas, arrojándose logró introducirse a una de las fincas de café inmediatas.

Comisiones de los cuerpos de seguridad se movilizaron en las vías.

—Favor pase a la página 41.

Un Muerto y 2 Heridos en una Balacera Provocada por Ebrio

Carlos Orlando Galán Rivas, de 13 años, resultó muerto a medianoche del jueves en una balacera provocada por un ebrio, que además dejó lesionados a dos adultos, según informes en el Juzgado 7o. de Paz de San Salvador.

El hecho se produjo en la casa 138 de la calle Modelo, en donde alquilar piezas interiores, en una de las cuales estaba durmiendo el menor Galán Rivas, quien era hijo de la señora María Alicia Rivas Ayala, que ha tenido o tiene relaciones con José Benigno Reyes Trejo, el protagonista de esta tragedia, de acuerdo con los informes.

A la hora que llegó ebrio Reyes Trejo buscando a María Alicia, la señora no estaba en su cuarto, por lo que el individuo sacó un revólver y comenzó a hacer disparos contra la puerta de la habitación, en la creencia —según dicen— de que María Alicia no quería abrirle. En esos instantes se puso de pie el menor Galán Rivas y recibió un balazo en el estómago, el cual le produjo la muerte unos momentos después.

Mario Pacheco y su esposa Sonila de Pacheco, al oír los balazos, abrieron una ventana de sus

—Favor pase a la página 45.

3 Agrupaciones y el UDN Forman una Sola Unidad

Ayer se integró en la facultad de Derecho de la Universidad Nacional, la "alianza popular revolucionaria" por parte de las organizaciones clandestinas FAPU, LP28, BPR y el partido político UDN.

Representantes de las mismas y del partido sentaron las bases para constituir una "Coordinadora Nacional", o sea la "Unidad de las Fuerzas Revolucionarias y Democráticas".

Informaron los dirigentes que "la difícil situación que padece El Salvador tanto en su estructura económica como política, no puede ser resuelta ni por los reaccionarios más recalcitrantes, ni con los proyectos demagógicos y reformistas como el que impulsa la democracia cristiana

bajo el control del imperialismo".

Indicaron que ellos buscan una patria donde imperen la paz y la justicia.

CANTAN EL HIMNO NACIONAL

Los simpatizantes de las organizaciones cantaron el Himno Nacional con el brazo izquierdo en alto y el puño cerrado. Posteriormente cantaron la marcha internacional, tomándose unos con otros las manos.

Los seguidores gritaban consignas y reiteraban "que la formación de la unidad es el producto de la lucha que han librado los aglutinados en esas organiza-

—Favor pase a la página 41.

Dos Embajadores Rehenes en la Embajada de Panamá

Los embajadores David Peré Ramos, de Panamá, y el Lic. Alejandro Alvarado Piza, de Costa Rica, fueron tomados como rehenes ayer a las diez y media de la mañana, cuando un grupo de las Ligas Populares 28 de Febrero se tomó la Embajada de Panamá.

Varios jóvenes llegaron apretando solicitar información a la representación diplomática panameña, en 41a. Avenida Sur 534, a media cuadra del Estadio de Flor Blanca, y cuando estaban adentro dijeron que "era una toma pacífica" y que nadie podría salir de ese local hasta que no se cumplieran sus exigencias.

El grupo era como de quince o veinte, entre ellos algunas mujeres.

De inmediato dijeron que las personas que estaban adentro "eran una garantía" para sus negociaciones y empezaron a hacer públicas sus exigencias.

QUIENES ESTABAN EN LA EMBAJADA

En la Embajada estaban el Embajador de Panamá, señor Peré, María Teresa Barraza, ministro Consejero; Guadalupe López de Méndez e Isabel Ramos, esta última doméstica, de

—Favor pase a la página 35.

En La Unión Nombran Fiscal en el Caso del ex-Guardia Nicaragüense

SAN MIGUEL.— El Fiscal Específico Adolfo Mendoza Vázquez, fue designado para que se mostrara parte acusadora contra el ex-guardia nicaragüense Bayron René Rodríguez, acusado de dar muerte a una persona y lesionar a otras, al lanzar unas granadas de mano a la casa de la señora Dolores de Flint, en La Unión.

El Br. Mendoza Vázquez se apersonó ante el Juez Primero de Paz, de La Unión, donde se tramita el informativo sobre averiguar cómo fue que ocurrió la muerte de Héctor Edgardo Flint y resultaron lesionados José Alberto Flint, Doroteo Hernández Pineda, Manuel Alberto Flores Romero, Milton Campos

Villalta García, Martín López Tévez y Jorge Alberto Quezada Alvarado.

El hecho ocurrió en la madrugada del cinco de enero y según informa el Br. Mendoza Vázquez, hasta este momento, los cuerpos de seguridad no han enviado las diligencias extrajudiciales al Juzgado, ni tampoco el reo ha sido consignado, no obstante que se afirma que fue capturado momentos después de haber ocurrido el hecho.

Causa extrañeza, dice el Br. Mendoza Vázquez, que el reo no haya sido consignado al Juzgado, a pesar del tiempo transcurrido. En cuanto al resultado de las investigaciones, tampoco se

—Favor pase a la página 45.



UNIDAD DE GRUPOS.— Ayer en la mañana, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, se unificaron los grupos BPR, LP-28, FAPU y UDN. Levantan los brazos en señal de alianza.